AlterInfos - DIAL > Español > Latinoamérica y Caribe > **MÉXICO - Argumentarán ausentismo de diputadas con licencia en San Lázaro**

Para justificar llegada de varones a sus curules

MÉXICO - Argumentarán ausentismo de diputadas con licencia en San Lázaro

Gladis Torres Ruiz, Cimacnoticias

Viernes 9 de octubre de 2009, puesto en línea por CIMAC

México, DF, 7 octubre 09 - <u>Cimacnoticias</u> - Los partidos políticos cuyas diputadas (8) pidieron licencia para separarse de sus cargos están dejando pasar el tiempo para que por "ausentismo" el pleno de San Lázaro las dé de baja y sus suplentes se queden en su curul, ante la falta de discusión sobre el tema por parte de la Junta de Coordinación Política (Jucop).

La Diputada Enoé Uranga, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), señaló en entrevista con Cimacnoticias, "en la cámara todo se puede, no se han registrado todas la inasistencias de todas y todos los diputados. Los primeros días no se usaba el tablero electrónico, lo que llevó a la discrecionalidad a las diferentes fracciones".

El Partido Verde Ecologista de México -que es el que tiene el mayor número de licencias solicitadas- es quien oficialmente controla las asistencias e inasistencias de las y los legisladores.

En este sentido es necesario precisar que las legisladoras que solicitaron licencia hasta el momento no han acudido a San Lázaro.

Las cuatro diputadas del Verde Ecologista que pidieron licencia so Laura Elena Ledesma Romo, Kattia Garza Romo, Mariana Ivette Ezeta Salcedo y Carolina García, y curiosamente es el partido que tiene el control de los tiempos en que puedan decretarse que se han cumplido las inasistencias de las legisladoras.

Es por ello, agregó Enoé Uranga, que un grupo de legisladoras de todas las fracciones políticas de la Cámara de Diputados "estamos al pendiente de esta discusión y de las resoluciones que se puedan tomar al respecto", ya que hasta el momento la Jucop ha contenido la discusión y los partidos políticos se encuentran a la espera de que se cumplan 10 faltas consecutivas, como marca la Ley Orgánica de la Cámara, para darlas de baja y que puedan ingresar los suplentes.

Las diputadas no permitiremos que se violente la ley de esta manera, "no permitiremos que las diputadas electas sean sustituidas por un hombre", hemos analizado de manera minuciosa la Ley Orgánica, la interpretación es que lo único que opera son las inasistencias, sin embargo éstas no son definitivas.

"Las legisladoras tendrían que entrar en funciones cada reinicio de Pleno, por lo que sus suplentes tendrán que esperar las inasistencias para poder asistir a las sesiones", explicó la legisladora.

Hasta el momento no han encontrado argumentos para detener esto, por lo que en términos de resistencia las diputadas de la LXI legislatura estamos creando un antecedente de lucha por nuestros derechos políticos, subrayó la diputada del Sol Azteca.

Informó que al pasar ya las 10 sesiones y por la urgencia de que las Comisiones empiecen formalmente sus trabajos el tema de las licencias pueda ser discutido durante alguna de las sesiones del Pleno la próxima semana.

Cabe destacar que la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Yulma Rosas, quien solicitó licencia para dejar su lugar a Guillermo Ruiz de Teresa, representante del PRI ante el Instituto Federal

Electora (IFE), denunció que su oficina en el Congreso de la Unión se encuentra bajo cerrojo y no le permiten entrar a las reuniones de su bancada.

Mientras que fuentes cercanas a Cimacnoticias informaron que la diputada del PVEM Mariana Ivette Ezeta Salcedo que dejaría la curul a su hermano Carlos Alberto Ezeta Salcedo, ha señalado que la situación al interior del partido y con su hermano "es bastante tensa" por lo que no permitirán que llegue al cargo y ella no pretende enfrascarse en esta discusión.

Carlos Alberto Ezeta Salcedo, fue consejero de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), ha trabajado para Televisa y es operador máximo de la Ley Televisa.

Se dice que él se había incorporado al equipo de Miguel Ángel Jiménez Godínez en la Lotería Nacional en el área de promoción y publicidad, por lo que sería parte importante de la llamada "telebancada" en el Congreso.

En el caso del PRD Olga Luz Espinosa Morales saldría para que llegara Carlos Esquinca Cancino, cabe destacar que dicho partido señaló durante la sesión en que se hicieron las solicitudes de licencias, que buscaría a las y los responsables que permitieron que estuviera como suplente un hombre y sería amonestado.

Sin embargo, durante el pasado Consejo del instituto político la diputada intentó discutir el tema y no se lo permitieron, turnando la discusión del asunto para noviembre próximo.

http://www.cimacnoticias.com/site/09100708-Argumentaran-ausent.39573.0.html